



Castilla-La Mancha



CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA-LA MANCHA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.3 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha, le convoco a usted, por acuerdo del Presidente, a la sesión de la **COMISIÓN PERMANENTE** cuyos detalles siguen a continuación:

FECHA DE LA SESIÓN: 11 de junio de 2025 (miércoles)

HORA: 15:30 horas en primera convocatoria, 16:00 horas en segunda convocatoria.

LUGAR: *La reunión se realizará de forma presencial en la sala 1 de la Consejería de Educación Cultura y Deporte y de forma virtual para quien lo desee a través del sistema Webex. Los Consejeros y las Consejeras recibiréis en vuestro correo una invitación a la reunión. En caso de que exista alguna duda pueden llamar al número de teléfono 609 104 435. Las personas interesadas en asistir presencialmente deberán comunicarlo antes del lunes 9 de junio a las 14 horas.*

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente celebrada el 28-05-2025.
2. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Decreto xx/2025, de x de x, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico/a Superior en Prevención de riesgos profesionales en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
3. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Decreto XX/2025, de X de JUNIO, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico/a en Sanidad ambiental aplicada y las ofertas de grados C, B y A en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
4. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Decreto XX/2025, de X de JUNIO, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico/a en Seguridad en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
5. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Decreto xx/2025, de x de x de 2025, por el que se establece el currículo del Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Desarrollo de aplicaciones en lenguaje Python en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
6. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Decreto xx/2025, de x de x de 2025, por el que se establece el currículo del Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Comercio electrónico en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
7. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Decreto xx/2025, de x de x de 2025, por el que se establece el currículo del Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
8. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Decreto xx/2025, de x de x de 2025, por el que se establece el currículo del Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Redacción de contenidos digitales para marketing y ventas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
9. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Decreto xx/2025, de x de x

de 2025, por el que se establece el currículo del Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio en Coordinación del personal en reuniones profesionales, congresos, ferias, exposiciones y eventos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

10. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Decreto xx/2025, de x de x de 2025, por el que se establece el currículo del Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio en Floristería y arte floral en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
11. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Decreto xx/2025, de x de x de 2025, por el que se establece el currículo del Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Inspección técnica y peritación de siniestros en vehículos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
12. Aprobación, si procede, el Proyecto de Dictamen sobre el proyecto de Decreto xx/2025, de x de x de 2025, por el que se establece el currículo del Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Tecnología y gestión quesera en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
13. Informe del Presidente.
14. Ruegos y Preguntas.

Toledo, 4 de junio de 2025



Carmen María González Maroto
SECRETARIA GENERAL

